I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCION DE OBRAS

CERTIFICADO DE RECEPCIóN DEFINITIVA DE OBRA MENOR

☐ AMPLIACIóN MENOR A 100M2 ☑ MODIFICACIóN sin alterar estructura ☐ ART. 6.2.9. OGUC

NUMERO DE CERTIFICADO
1680/12
FECHA DE APROBACION
06/09/12
ROL SII
1-001

REGIóN METROPOLITANA

URBANO X RURAL -

VISTOS:

a) Las atribuciones emanadas del Art. 24° de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

b) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 144°, su Ordenanza General, y el instrumento de Planificación territorial.

c) La Solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y el Arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.O.M.-5.2.5./5.2.6.. N° 46/12

d) El informe Favorable de Revisor Independiente N° ---------- de fecha ---------- (cuando corresponda).

e) Los antecedentes que comprenden el expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. N° 45/12

f) Los documentos exigidos en el Art. 5.2.6. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

g) El Informe del Inspector Técnico de Obra (ITO) (cuando corresponda).

RESUELVO:

1) Otorgar Certificado de Recepción Definitiva TOTAL de la obra menor destinada a EQUIPAMIENTO COMERCIAL ubicado en AVDA. PEDRO AGUIRRE CERDA (EX. CAMINO MELIPILLA) Nº 4700 Sitio Nº 3 Manzana ---------- localidad o loteo ---------- sector URBANO comuna de CERRILLOS, de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, mencionados en las letras e) y f) de los VISTOS.

2) Que la presente recepción definitiva se otorga en conformidad a las siguientes autorizaciones especiales: ----------

Plazos de la autorización especial: ----------

3) **Individualización de Interesados:**

NOMBRE O RAZóN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
PARQUE AUTOMOTRIZ ROSAS, URQUIETA, ROJAS Y DUARTE LIMITADA	76.150.654-4
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
HERNAN ROJAS MUÑOZ	09.038.527-5
NOMBRE O RAZóN SOCIAL de la empresa del ARQUITECTO PROYECT. o PROFES. COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
RAFAEL URQUIETA WEBER	11.634.300-02
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
RAFAEL URQUIETA WEBER	11.634.300-02
NOMBRE O RAZóN SOCIAL de la empresa del CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.
RAFAEL URQUIETA WEBER	11.634.300-02
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.
RAFAEL URQUIETA WEBER	11.634.300-02
NOMBRE O RAZóN SOCIAL de la empresa del INSPECTOR TECNICO DE OBRA (ITO) (si corresponde)	R.U.T.
----------	----------
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
----------	----------

NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA
----------	----------	----------	----------

4) Características Principales de la Recepción.

ANTECEDENTES DEL PERMISO.

Nº DEL PERMISO	DE FECHA	SUPERFICIE A RECEPCIONAR (m2)	DESTINO
3215/12	02-08-2012	(2.743,60)	EQUIPAMIENTO COMERCIAL
RESOLUCION Nº			DE FECHA

(En caso de modificación de proyecto).

5) Documentos que se adjuntan (Artículo 5.2.6. inciso final).

- ☐ Fotocopia de la patente municipal al día de los profesionales competentes.
- ☐ Informe del Arquitecto, Art. 5.2.6. OGUC inciso final.
- ☐ Informe del Revisor Independiente (cuando concurra).
- ☐ Informe del Inspector Técnico de Obra (ITO) (cuando corresponda).
- ☐ Comprobante de pago de derechos municipales en caso de haber convenio de pago.

CERTIFICADOS DE LAS INSTALACIONES CONTEMPLADAS EN LA OBRA.

1.- CERTIFICADO TE - 1 SEC N°578682 DE FECHA 09/08/2011, INSTALADOR SR. HERNAN MIRANDA CHAVEZ, 2.- CERTIFICADO SMAPA N°105 DE FECHA 24/08/2012, SUSCRITO POR EL DIRECTOR SMAPA, SR. JUAN ALVARADO MARTÍNEZ.

NOTAS: Sólo para situaciones especiales del certificado.

SE RECIBE EL PERMISO DE EDIFICACIÓN DE OBRA MENOR M°3215/12, CORRESPONDIENTE A CEBERTIZOS DE ESTACIONAMIENTOS DEL PARQUE AUTOMOTRIZ BICENTENARIO, EQUIVALENTE A UNA SUPERFICIE DE 2.743,60 M2.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES
DIRECTOR
I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

PATRICIO SALAZAR ARELLANO
INGENIERO CIVIL
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

TMJ/TWJ/*SHH/pac.-

I. Municipalidad de Cerrillos Piloto Lazo 120 ☎ 870 78 00
Dirección de Obras Municipales ☎ 870 78 41